

MAL PASO

En plena luna de miel ha tenido el Gobierno su primer rompimiento. Lo que se creía pasajero ó inofensiva nube de verano ha terminado por una tormenta que, rápida y breve, cogió de lleno al ministro de Hacienda Sr. Urzáiz, trasplantándole del ministerio á su casa.

Ya está hecho lo hecho. Ya puede el señor conde de Romanones emprender su deseado viaje á Andalucía, con la satisfacción de quien sabe que va á realizar el miseri-cordioso y humano fin de dar de comer al hambriento y proporcionar trabajo á quienes de él carecen y lo han menester.

Esta pequeña tempestad política, que como las turbulencias de la presente estación en un momento se forma y en otro momento se desvanecen, demuestra que el Gabinete liberal trabaja para el público de galera, prescindiendo del soberano arte de saber gobernar, que si tiene sus atractivos también tiene sus quebrantos por los altos deberes que impone y por las grandes responsabilidades que exige.

No ha de pagarse la administración pública de los aparatosos convencionalismos de los efectos escénicos para acudir en remedio de los males que pesan sobre el país. Los Gobiernos que apelen como norma de conducta á ese recurso vaciado en moldes inútiles, realizarán una labor en apariencia deslumbrante, pero consolidarán en el fondo todo lo que hay de funesto y de desastroso en nuestros viejos procedimientos administrativos.

El señor conde de Romanones quiere á todo trance distribuir en orden ni oco cierto doce millones en Andalucía; y ante este atrayente espectáculo preparado para figurar en él como principal protagonista, con fines que él sabrá y que no á todos se ocultan, no le importa saber si las demás regiones necesitan análogos auxilios, ni si esos recursos han de ser bastantes á poner definitivo término á la oronda crisis agraria que aquella comarca padece.

Colocado el Gobierno en esa misma pendiente de opinión, propia para recibir los mayores descalabros y para caer en los más peligrosos precipicios, ha tenido que prescindir del Sr. Urzáiz que como político serio, como hombre de convicciones sinceras, como espíritu superior que desdeña la vanas superficialidades, no supo ni quiso someter la entereza de su carácter ni los prestigios de su historia de hacendista á esta política de teatro por horas que confía la solución de los grandes problemas sociales á una limosna de ocasión y á un viaje de puro efecto.

No tenemos fe ninguna en los resultados de esa excursión que el ministro de Obras públicas ha sabido preparar afanosamente, de popularidad. Creemos que después del viaje, como antes del viaje, la enfermedad triunfante en la región andaluza presentará los mismos gravísimos caracteres que hoy reviste. Y aún es muy posible que á la sombra de los créditos extraordinarios que ahora van á invertirse crezcan las ambiciones y se desbordaran los egotismos, que no son sólo las provincias meridionales las que están hambrientas de una bien contrastada protección del Estado.

Al Gobierno le parece que en las comarcas españolas que no son andaluzas, ni hambre, ni obreros sin ocupación, ni carencia de trabajo, ni problema de subsistencia, ni labradores sin pan, ni nada de cuanto aflige á una nación gobernada como esta, y para declararlo así admite la dimisión al ministro de Hacienda. Seamos, pues, felices en esta fingida abundancia que por dictamen ministerial disfrutamos.

Pero no se olvide que el Sr. Urzáiz era dentro del Gabinete liberal el único verdadero prestigio que había, y téngase presente que si una tan indiscutible autoridad financiera no se ha prestado á suscribir esa opinión ni se ha resignado á sancionar la distribución de unos créditos que no tienen aplicación justificada, cómo va á creer el país que vive en la mayor de las prosperidades? cómo va á tener fe en la normalidad de la destaralada administración española que vuelve al camino de la desocupación general y del descrédito público?

La crisis planteada por la dimisión del Sr. Urzáiz es un mal paso para el Gobierno pero aún lo es peor para la hacienda nacional.

CRÓNICA JUDICIAL

Con todo rigor

El Jurado puso ayer remate al cuatrimestre aplicando al anarquista Rafael Cores Núñez todo el rigor de la ley.

De nada le valieron á este sus teorías respecto al amor libre, ni siquiera la calurosa defensa que en su favor hizo el letrado señor Algué Esparta.

Algué este abogado en su informe que el rapto no podía ser apreciado porque el procesado no sacó á la muchacha de casa sino que la madre de ésta la dejó sola en la embarcación con su amante.

Pero ¡qué se quiere! Los jueces populares, todos ellos del partido de O'guerra, tomaron al encausado galán por un furibundo revolucionario capaz por sus ideas disolventes de destruir todo lo existente, y después de oír el resumen del presidente de la Sección de Derecho Sr. Sánchez Figueira, dictaron un veredicto de culpabilidad por los tres delitos: tentativa de matrimonio ilegal, el rapto y el estupro.

Pidieron las acusaciones las mismas penas que habían solicitado en sus escritos de conclusiones provisionales: al Sr. Martínez Cores no podía condenarse como estupro doméstico, y la Sala lo estimó así.

Rafael Cores fue condenado por el estupro á dos meses y un día de arresto mayor, á igual

pena por la tentativa de matrimonio ilegal, y á un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el rapto, y á abonar á María García Armada 1.500 pesetas en concepto de dote.

Como se le abona todo el tiempo que estuvo preso, le falta por extinguir un año y 23 días. Lo que habrá dicho el bueno de Cores al oír el veredicto de sus jueces:

—La verdad es que estas nuevas teorías no son para todos los cerebros.

UN ABOGADO DE POBRES.

DE SOCIEDAD

La fiesta que ayer se solemnizó el santo de la bella señorita Carrion Quiroga y Pardo Bazán en el castillo de Santa Cruz fue verdaderamente señalada.

Lo espléndido del día, realmente maravilloso, contribuyó á hacer más animada la excursión marítima y la reunión allí celebrada. La señorita de la casa recibió muchos y muy valiosos y artísticos regalos. Sus amigos fueron muy amablemente obsequiados con una excelente merienda. Hubo baile, paseo por el jardín y por los muelles que rodean la posesión, canto, conversación, un poco de todo, y la reunión se acabó bien entrada la noche, disfrutando de la luna, que era magnífica é iluminó admirablemente el regreso de los expedicionarios.

Figuraban entre ellos las señoras y señori-tas de Torres Taboada, Rodríguez Bruzón, Español, Sangre, Marquesa de San Martín, Bermúdez de Castro, Olmos, Díaz-Ordóñez, Vila, Molezún, Fernández Latorre, Barrié, Marchesi, Pérez Almuñia, de Oya y quizá algunas más que no recordemos.

Han llegado de Madrid á su palacio de Marriñán, en Bergondo, los señores de Bermúdez de Castro.

También llegó de Madrid la preciosa señorita de del Moral.

LOS CARPINTEROS HUELGUISTAS

LA AGRESION DE AYER

Contró un maestro.—Bofetadas y pedradas.—Un herido.—Haciendo frente á las guardias.—Intervención del gobernador.—Dos detenidos.—Medidas de precaución.

Ayer tarde, á las seis, ocurrió en el Campo de la Leña un grave suceso.

A dicha hora hallábase el maestro carpintero D. Angel Barbeito Romero con el operario Juan Fernández Palheiro y el aprendiz Antonio Sardiña García, trabajando en la construcción de un kiosco para la venta de tejidos.

De pronto víronse acometidos por un grupo de más de treinta huelguistas, del cual se destacaron tres que la empujaron á bofetadas con el Sr. Barbeito y con Fernández.

Mientras esto ocurría los demás empezaron á lanzar sobre el grupo que aquellos formaban multitud de piedras, y una de éstas, de regular tamaño, dió al Sr. Barbeito en la parte posterior de la cabeza y le produjo una herida de pronóstico reservado.

A las voces dadas por los vecinos y transeúntes, acudieron los guardias municipales Perfecto Pérez y Rafael Taboada, los cuales intentaron detener á algunos de los iniciadores de la contienda, pero víronse igualmente agredidos á pedradas por los huelguistas. Uno de los proyectiles hizo blanco en el pecho del guardia Perfecto Pérez, el cual, entonces, desovainó el sable, y unió de su compañero salió persiguiendo á los huelguistas que huyeron por la calle de San Roque.

De vez en cuando se detentan estos últimos y hacen frente á las guardias, que recibían una lluvia de pedradas.

En esta forma continuaron unos y otros por la calle del Hospital.

Cuando se hallaban cerca del cuartel de caballería, gritaron los guardias al centinela que está allí apostado, para que detuviese á los que huían, pero aquél parece que no oyó las voces que se le daban.

Huelguistas y guardias continuaron corriendo hasta la explanada del Orzán, en donde los primeros se desplegaron en sala y se dispusieron á hacer frente á sus perseguidores. Estos, comprendiendo la temeridad que significaba el arremeter contra un grupo tan superior en número, decidieron retroceder para dar cuenta á su jefe de lo ocurrido.

El Sr. Estaciones, que ya se había enterado de todo, acudió inmediatamente al lugar donde el hecho tuvo su origen.

Acompañado de un guardia pasó el Sr. Barbeito á la Casa de socorro, en donde le practicaron la primera cura.

En el sitio de la ocurrencia se presentó también el gobernador civil Sr. Armiñán en unión de varios agentes de policía, cuyos servicios fueron ya innecesarios.

Media hora después de lo relatado, los citados guardias municipales detuvieron en el Campo de la Leña á los obreros Manuel Anido Castell y Germán Barreiro García.

El primero dijo que venía de su casa, que es la número 27 de la calle de la Torre; y el segundo manifestó que regresaba de un taller civil que había pasado momentos antes con dirección al cementerio.

Ambos niegan su participación en lo ocurrido, á pesar de lo cual fueron conducidos á la casilla de la Plaza de Abastos.

A Manuel Anido le denunciaron algunos vecinos del Campo de la Leña como uno de los agresores; y á Germán Barreiro lo señaló el municipal Perfecto Pérez, manifestando que era uno de los que más le apostrofaban.

En la casilla estuvo también el gobernador civil, hablando con el Sr. Barbeito é interrogando á los detenidos.

Estos fueron puestos ayer mismo á disposición del juez instructor, el cual ordenó que ingresaran en la cárcel.

El Sr. Armiñán dispuso que una pareja de la guardia civil vaya desde hoy á cuidar de los huelguistas no vuelvan á interrumpir á los que trabajan, y está dispuesto á castigar con severidad á todo el que no respete la labor de los carpinteros que no secundan la huelga.

Nada se sabe á ciencia cierta de las causas que motivaron la agresión, pero se supone que fué debida á que el operario Juan Fernández no está asociado y que el Sr. Barbeito se hallaba trabajando, con lo cual ocupaba la plaza de un carpintero.

El escándalo que el suceso que queda relatado produjo, es de los que hacen época.

NOTA DEL DIA

El tuberculoso

La defensa social es cosa muy buena. Bien hayan los que procuran por la tranquilidad, el bienestar y el reposo de sus conciudadanos, por medios discretos y racionales.

Pero el mal de los gobernantes inexpertos suele ser el opuesto al famoso precepto de Taylorland *spas trop de ceteri*. Por exceso de celo caen generalmente en errores y horrores los que ejercen autoridad, y más en este país donde los elegidos para los puestos de acción—gobernadores por ejemplo—en vez de ser profesionales de la autoridad, del buen gobierno, de la vigilancia, suelen ser simplemente políticos de oficio. Por exceso de celo, además, suelen las autoridades cometer mil tropelías cuando son nuevas y quieren rápidamente acreditarse.

Todo esto se nos ocurre porque clama al cielo el espectáculo dado por las de Madrid con el anarquista ferrelano á quien han llevado del hospital á la cárcel. Una vil denuncia anónima pone en aviso á las autoridades; aneco falta un amigo para inventarla. Y tras la denuncia, la visita del gobernador al hospital á las tres de la mañana y la del juez de guardia á las cinco, como si el denunciado, fuese en último grado, fuese á escaparse cabalgando por los aires.

El denunciado está tuberculoso perdido. "Toco inocentemente y se fatiga hablando, hasta el punto de tener que alimentarlo con caldos para que pueda seguir declarando. Pero las autoridades, para que su celo patético quede bien evidenciado, como se trata de un hombre á quien acusa el anónimo por algo relacionado con el atentado de París, acuerdan llevarlo á la cárcel. ¡Obró si fuese á escapar de la cama!

Los médicos dicen que el anarquista—porque declaró que lo es, aunque negando toda participación en el atentado—tendrá de vida un mes mal contado. ¿Qué lo querrán hacer las autoridades?

Porque aún poniéndolo por culpable, qué proceso sumarísimo ha de sustanciarse que pueda condenarle y ejecutarle más dura é implacablemente que la Naturaleza le ha condenado!

CRONICILLA

LOS TRES QUINCES

No sean ustedes que vamos á hablar de las funestas consecuencias que puede reportar al individuo, y aún á la sociedad, la ingerencia en el estómago de tres dosis de vino conocidas en el mercado con el nombre de quince, por razón de su precio. Otro es el objeto de estas cuatro mal formadas líneas.

Hoy, día quince de Julio, empieza la vacación de los Tribunales de justicia. ¿A qué obedecen las tales vacaciones?

Hay en España personas que por sí solas tienen á su cargo el desempeño de una determinada función administrativa, y cuya labor es por tanto penosa, constante, sin que á su alivio contribuya ningún colega que les auxilie en el trabajo y comparta con ellas la responsabilidad. Empleados de todos los ramos, gobernadores, delegados de Hacienda, jueces de primera instancia, etc., etc. se encuentran en este caso. Parece natural que de vez en cuando se les diese un respiro largo, para que hiciesen de su capa un sayo, á las pobres víctimas del deber.

Hay, por el contrario, funcionarios que no hacen nada por sí solos sino formando parte de la colectividad á que pertenecen, y su trabajo es, por lo tanto, más llevadero ya que admite ausencias, sustituciones, interinidades, suplencias, y sobre todo, porque el ansia repartida entre muchos toca á menos. Ejemplo: los magistrados ó señores del margen, en lenguaje curulesco. Parece igualmente natural que á estos buenos señores, que viven en una relativa tranquilidad física y moral, no se les diese licencia para tranquilizarse aún más.

Pero como aquí todo se hace al revés, los empleados con cargo unipersonal se aguantan, si quieren, todo el año al píed del cañón, y los magistrados quedan en libertad absoluta, periódicamente, de 15 de Julio á 15 de Septiembre, turnando entre todos para constituir la Sala que durante el verano ha de despachar lo más urgente.

Será tal vez porque el calor impide que los fallos sean dictados á sangre fría; pero en ese caso también debían vacar los jueces.

¿Qué también tienen huelga los catedráticos? Naturalmente, porque los chicos descansan durante los calores por razones de higiene, y no iban á estar los profesores, por amor al arte, contándole el cuento á los bancos en todo ese tiempo; pero la Ley, en cambio, no puede presumir que los calores exciten el sangre á los señores magistrados y que el trabajo veraniego sea un obstáculo para su desarrollo físico.

Es sencillamente, una antiqualla que se respeta como todo lo que no tiene razón de ser.

Hoy, día quince de Julio, empiezan las veladas en el paseo de Méndez Núñez, conocido por el Rellenos. Por las trazas, hará calor esta noche, pero si se cayesen los pájaros de frío sería lo mismo para los efectos de llenarse aquello de gente. Lo manda la moda municipal, se encienden los faros y suena en el palco la trompa intrépida; pues ya tienen ustedes á las jóvenes de quince á treinta brincando de placer y llevando á remolque á papá, tutores ó encargados, para que, fondeados en un sillón de perro grande, autoricen con su presencia las dulces miradas, las tiernas sonrisas y las mil y una tonterías que se cruzan entre los dos polos de la humanidad.

Y hoy, día 15 de Julio, comienza su tarea una compañía del género chico que nos ha de dar á conocer todas las novedades en un acto y con música.

Veremos algunas nuevas fases del ohulo, la madrileña, el maestro de escuela y el guardia de orden público, algunas alusiones políticas, ya trasnochadas cuando aquí llegan, y algunos melodramas ocurridos á la orilla del mar, pues es cosa sabida que las grandes tragedias del género chico se realizan por lo general en la costa, por aquello de que una barca en peligro, un marino negro y feroz que ama á una mujer blanca y dulce, y un coro de señoras vestidas, ó mejor dicho desnudas, de marinero, con camiseta y medias á listas, son cosas que impresionan grandemente al público.

¿Quiéren ustedes mayor felicidad? Huelga de Tribunales, de vivo humano y zarzuela chica, son demasiadas amenidades para un solo día.

Pues en realidad no se trata de tres quince, sino de un sólo quince que parecen tres.

Rois.

Las veladas del Relleno

Hoy comenzarán en el Relleno las veladas con que el Ayuntamiento obsequia á los forasteros durante los dos meses de verano.

Darán principio á las nueve y terminarán á las once.

El programa que ejecutará hoy la banda de Isabel la Católica, á cuyo cargo corren los conciertos, es el siguiente:

El tirador de palomas, pasodoble, Vivas; Rosario, mazurka, Calvisi; Amalia, waltzes, Valtelluff; Pepe Gallardo, fantasía, Chapi; Madrid cómico, jota, Zabalza, y La entrada de la murta, pasodoble, Giner.

El paseo estará con tal motivo muy concurrido.

VIAJEROS

Hállanse en la Coruña el diputado á Cortes D. Ramón Sanjurjo Neira y el banquero de Corcubión D. Manuel Miñones.

Hoy saldrá para Santiago el exgobernador civil de esta provincia D. Felipe Romero Donallo.

Llegaron ayer de Puentedeume, don Román García Novoa y don Gaspar Prego.

Dicen que la carretera que va del Puen-te del Pasaje á Sada, tan transitada en esta época del año, se halla en tal estado que casi es imposible que los carruajes puedan cruzarse, pues á uno y otro lado de la misma se hallan apiladas grandes cantidades de grava que impiden el paso.

No podía retirarse esa grava á uno de los lados á fin de que la carretera quedase expedita y el espacio fuese mayor para que puedan evolucionar los carruajes.

Tratáramos la queja al ingeniero director de Obras públicas en la seguridad de que se ha de servir atenderla.

TEATRO CIRCO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Con *Salón Estava, Bohemios, El úsar de la guardia y Congreso feminista*, hará esta noche su debut la compañía cómica lírica que dirigen el primer actor D. Eliseo Sanjuan y el maestro concertador D. Prudencio Muñoz.

En la primera sesión se presentará al público el notable transformista D. Rafael Arco, quien desempeñará siete papeles.

La temporada que hoy comienza terminará el 15 de Septiembre. Dada la afluencia que aquí hay al género chico, espérase que sea brillante y de resultados pecuniarios para la empresa.

De Galicia

Se han reanudado las obras de construcción del edificio destinado á Círculo Católico de obreros de Orense, imprimiéndose gran actividad á los trabajos.

En la romería del Burgo, de Pontevedra, un sujeto llamado Manuel Listre, que se hallaba en completo estado de embriaguez, intentó matar á una hija suya, niña de corta edad, disparándole un tiro de revólver.

No habiendo conseguido matar á su hija, intentó asesinar á su mujer, lo que lograron evitar varios vecinos que acudieron en su auxilio.

Ha sido invitado para concurrir al certamen que en el mes de Agosto se celebrará en Bilbao, el orfeón de Pontevedra.

La compañía de Borrás dará dos funciones en Santiago los días 19 y 20 del corriente, poniendo en escena *Tierra baja y La loca de la casa*.

Llegó á Pontevedra el diputado por Puentedeume D. Isidoro Bugallal.

En Celanova se ha presentado con carácter epidémico el sarampión y la coqueluche, habiéndose registrado varias defunciones.

El lunes próximo es esperado en Lugo el magistrado del Supremo Sr. Covián.

La Cámara de Comercio de Lugo enviará una representación á la asamblea que se celebrará en Madrid para tratar de la rebaja de los transtornos ferroviarios.

El Sr. Besada, á quien se ofreció la representación en Cortes por el distrito de Cervera (Lérida), ha rehusado el ofrecimiento, indicando en su lugar para representar dicho distrito al distinguido abogado gallego D. Pedro Seoane.

Ha renunciado su cargo el inspector jefe de vigilancia de Lugo D. Ricardo Castro.

Los que mueren:

En Lugo, D. Quirino Almoína.

PROGRAMA

del Concurso regional de premios de ganado vacuno, que se celebrará en la Coruña durante los días 26 y 27 del próximo mes de Agosto.

PRIMER GRUPO

REPRODUCTORES MAYORES DE 18 MESES.—Premio de honor compatible con alguno de los primeros siguientes:

Al toro reproductor de aptitud lechera que resulte más perfecto, sin distinción de razas.

Premios ordinarios.—RAZAS DEL PAÍS ó CRUZADAS CON RLLA.—Al mejor toro de cualquier raza lechera del país, ó cruzada, propia para zona de la costa, de estas provincias.

Al que le siga en mérito.

Al mejor toro de cualquier raza lechera del país, ó cruzada, propia para las comarcas montañosas, de estas provincias.

Al que le siga en mérito.

RAZAS EXTRANJERAS.—Al mejor toro de raza lechera, propio para la zona de la costa.

Al que le siga en mérito.

Al mejor toro de raza lechera, propio para las comarcas montañosas.

Al que le siga en mérito.

REPRODUCTORES MENORES DE 18 MESES.—Al mejor becerro de casta lechera menor de 18 meses sin distinción de raza, que haya de destinarse á la reproducción.

A los tres que le sigan en mérito.

VACAS MAYORES DE DOS AÑOS.—Premio de honor compatible con alguno de los primeros siguientes:

Á la vaca lechera de mayor mérito sin distinción de raza.

Premios ordinarios.—RAZAS DEL PAÍS.—Á la mejor vaca del país de mejores condiciones lecheras á juicio del Tribunal.

Á la que siga en mérito.

Á las dos que sigan á ésta.

RAZAS CRUZADAS.—Á la mejor vaca hija de otra del país y de un toro mejorado de raza lechera, ya procediese el toro de la Granja Experimental ó fuese de un particular.

Á las tres siguientes en mérito.

RAZAS EXTRANJERAS.—Á la mejor vaca de raza extranjera, con mayor aptitud para producir leche y propia para la zona de costa, de estas provincias.

Á la que siga en mérito.

Á la mejor vaca de raza lechera, indicada para la zona de la montaña, de estas provincias.

Á la que siga en mérito.

Á la mejor becerro de raza lechera, indicada para la zona de la montaña.

Á la que siga en mérito.

SEGUNDO GRUPO

GANADO DE CERDA.—Al buco mejor cebado que pueda dar más rendimiento en canal, á juicio de los inteligentes.

Al que le siga en mérito.

Á la vaca mayor de ocho años, mejor cebada, que pueda dar más rendimiento de carne en canal, á juicio de los peritos en la materia.

TERCER GRUPO

GANADO DE TRABAJO.—Á la mejor pareja de buyes de labor.

Á la que siga en mérito.

Notas: Los premios extraordinarios serán de 200 pesetas y los ordinarios de 150, 125, 100, 75 y 50 pesetas y diplomas. En cuanto se conozca la suma total reunida se publicará la distribución detallada y si es posible se aumentará el número de premios que indica este programa.

Para los años siguientes el concurso comprenderá además el ganado de cerda, el caballo y la avicultura.

Se admitirán en el actual concurso y sin opción á premio los ejemplares de cualquiera de estas especies así como los aparatos y artículos de las industrias derivadas de la leche, corriendo á cargo de los expositores por este año los gastos de instalación.

Se recomienda á los que deseen tomar parte en el concurso, especialmente á los que residen lejos de esta localidad, que avisen con tiempo para atenderles á su llegada, dirigiéndose al efecto al secretario de la comisión de organización D. Jesús Casares, farmacéutico, calle de San Andrés 93, como para cuantas dudas y consultas se originen.

DE FERROL

El duque de Montpensier

Hoy será examinado para alférez de fragata á bordo de la *Asturias* el guardia marina Excmo. Sr. D. Fernando de Orleans, duque de Montpensier.

En breve saldrá para Lisboa con objeto de visitar á su regia hermana la Reina Amalia de Portugal.

Permanecerá allí hasta el mes de Octubre que embarcará en el crucero *Lepanto*.

El magistrado Sr. Covián

Por la vía terrestre llegó á las seis y media de la tarde de ayer á esta ciudad el magistrado del Tribunal Supremo D. Víctor Covián, acompañado de su secretario el juez Sr. Ruz.

Fueron á esperarle á Jubia los jueces señores Gómez Quintana y Togoies y los actuarios Sres. Moreda y Barbeito.

El Sr. Covián girará hoy una visita de inspección á los Juzgados de esta ciudad y prisión preventiva.

La directiva de «Airiños»

Ha quedado nombrada la nueva junta de la sociedad musical *Airiños da miña terra*.

La constituyen: Presidente de honor, Excmo. Sr. D. Eduardo Cobán; presidente, Excmo. Sr. D. Andrés A. Comerma; contador, D. Carlos Angueira;

depositario, D. Juan Romero R. del Villar; secretario, D. Ricardo Neira; vocal primero, D. Antonio Seoane Pampin; idem segundo, D. Ramón López; idem tercero, D. Juan J. Cabarcos; idem cuarto, D. Antonio Ruibal.

La patrona de la Marina. Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales francos de servicio concurren a la Capitanía general el domingo 16 y lunes 17, a las diez y tres cuartos de la mañana, para acompañar al jefe interino del Departamento a la fiesta religiosa que se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, en honor de la Virgen del Carmen y misa de Requiem que se dirá en sufragio de los compañeros fallecidos.

El Comandante de Marina invitará a los capitanes y pilotos de los buques mercantes para que asistan a la fiesta del primer día. Los buques de guerra serán engalanados. A la marinoría e Infantería de Marina se les darán ranchos extraordinarios.

Festejos en proyecto. Es casi seguro que de conseguirse el ansiado derribo de la muralla que circunda esta ciudad se celebren algunos festejos, que organizará el vecindario.

Acorazado austriaco. Anunciase que en breve visitará este puerto un crucero de la marina austriaca.

Alféreces de fragata. Hasta el mes próximo no darán comienzo en este Departamento los exámenes para alféreces de fragata.

Examinaránse todos los guardias marinas que se hallan embarcados en el Princesa de Asturias, Cardenal Cisneros y Extremadura.

La división naval. Asegúrase que después de verificarse en San Sebastián las regatas internacionales, regresará nuevamente a este puerto la división naval, yendo uno cuantos días a Marín para hacer ejercicios.

14 de Julio.

CONSECUENCIAS DE LA TORMENTA

DESTROZOS EN UNA IGLESIA

En la parroquia de San Vicente de Lobos, Orense, descargó días pasados una horrible tormenta.

Durante la noche cayeron varios rayos, destrozando y arrancando de cuajo grandes pedruzcos de aquellos montes.

Otro rayo cayó en el campanario de la iglesia parroquial, destruyéndolo en gran parte.

También en el altar mayor causó daños de consideración.

Por último penetró el rayo en la cuadra de la casa rectoral matando dos vacas y una cabra, propiedad del cura.

NOTAS MUNICIPALES

El alcalde designó ayer al concejal D. Daniel Alvarez para que instruya expediente a cabo de la guardia municipal José Fuentes, con motivo de la condena que le impuso el juez municipal, por haber maltratado a José María Otero.

D. Joaquín Seoane solicitó autorización para ejecutar obras en la casa número 4 de la calle de San Juan.

D. Jacinto Anido, mayordomo de San Roque, ofició al Ayuntamiento, preguntándole si piensa asistir a la función religiosa que se celebrará el día 16 de Agosto próximo para solemnizar el voto hecho por la Coruña cuando la invadió la peste.

D. Mariano Salvadores interesó que se le alicia una multa de 25 pesetas, que le fué impuesta por infringir el reglamento del descanso dominical.

La Comisión de obras, que estuvo reunida ayer tarde, acordó informar favorablemente las instancias de D. Ramón Martínez, D. Domingo Varela y D. Manuel Piñero, pidiendo permiso para ejecutar reparaciones en las casas números 13 del Cantón Grande, 14 de la calle de Vera, y 1 y 8 de la de Papagayo, respectivamente.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 14 de Julio de 1905.—Coruña: sobre amenazas a doña Emilia Taboada.—Idem: sobre muerte de la niña Aurora Cabanas.—Ordenes: sobre lesiones a Benjamín y Manuel González.—Ferrol: contra Julio Pereira Castro, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: sobre robo a José López Quintela.—Negreira: sobre hurto de una hoz a Pedro Luana.

Han sido nombrados notarios de Bretona y Trabada, respectivamente, D. Luciano Roy Sánchez y D. Eduardo Serrano Piñanos.

En el pleito promovido en el Juzgado de Lugo por Josefa Rubinos Rodríguez contra José Seijas Varela, sobre rendición de cuentas, se dictó sentencia confirmando la del inferior y condenando a José a que rinda cuentas de lo que hubiese hecho en cumplimiento del contrato privado fecha 5 de Agosto de 1902. Se le imponen las costas de segunda instancia.

Se ha dictado fallo en el pleito entablado en el Juzgado de Quiroga entre D.ª Antonia Polanco Calapria y D. Manuel Polanco Calapria, sobre nulidad de las operaciones de partición de una testamentaria.

WOLLETON de EL NOROESTE 123

A. MATTHEY

EL PASADO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE

EL REY DE LOS MENDIGOS

—No. ¡Le encontrado más que eso, padre!

—¿Y los amas?

—Sería una ingrata o no amarlos... ¡Por lo amo... menos que a ti, padre... te lo juro!

—¿Es cierto?—exclamó levantando su frente que se había inclinado bajo el peso de unos sordos celos, que la joven había adivinado.

—No dudes un momento de ello. ¿Acaso, no eres el más desgraciado, y el mejor también? Además, tú no tienes a nadie más que te ame que yo... Los demás no están solos... no han sufrido lo que tú. Así, por eso, es preciso que yo te ame por mí... y por todas las afeciones que han faltado a tu vida.

—¡Ah! ¡eres un angell!—murmuró Rolland con voz ahogada por la emoción más dulce que jamás había sentido.—Había concluido por no creerlo, al no encontrar más que demonios en mi corta y miserable existencia.

Una nube pasó por su frente.

—Mírame—prosiguió más lentamente,

Por dicho fallo se revoca el del inferior en todas sus partes, sin hacer especial condona de las costas de ambas instancias.

El Ministerio de Gracia y Justicia ha concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de la Coruña D. Justino Fernández Campa.

La Sala de Vacaciones

Hoy se constituirá en la Audiencia la Sala extraordinaria de Vacaciones, que ha de funcionar hasta el 15 de Septiembre próximo.

La constituirán, según ya hemos dicho, como presidente, D. Pablo Arraiz é Irueta, y como magistrados, D. Miguel Sánchez Pezuela, D. Joaquín Arguch y Oñate, D. Eladio Gómez Calderón, D. Felipe Santiago Torres Morillos y D. Manuel Jimeno Azcarate.

Auxiliarán al Tribunal el secretario de gobierno D. José María Armada y los de Sala D. Ramón Arias Carvajal y D. Ramón López Martínez.

Como oficiales de Sala actuarán D. Juan Antonio Miragaya y D. Evaristo Loureiro Pérez.

Y como fiscal, D. Juan Fadón de Lizaso y los sustitutos.

EL PUERTO

Entraron ayer los pailebots Be'la Anita y Alfredo, de Gijón, con carbón; Nuevo San José, de Santoña; San José, de Puenteumeas, y la lancha San Bernardo, de Ortigueira, con carga general.

Se despacharon el vapor Sicilia, para Vigo, y los pailebots San José, para San Ciprián, María, para Ferrol, y Ortegai, para Ortigueira, con carga general.

El vapor Cap Frío, de la Compañía Hamburguesa Sud Americana, que salió de este puerto el día 24 de Junio último, llegó a Montevideo sin novedad el día 12 del corriente.

El impuesto de arrastres

Ayer tarde estuvo reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del impuesto de arrastres.

Se acordó elevar una exposición al ministro de la Gobernación pidiéndole que desahucie la dirigida por la Cámara de Comercio.

Esta exposición le será entregada hoy al gobernador civil para que la curse a Madrid.

También se dirigirá hoy a la Corte diferentes telegramas interesando que no se tenga en cuenta el recurso de la Cámara.

El presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer del director general de Agricultura, D. Daniel López, el siguiente telegrama, en contestación al que le había dirigido:

«Director General Agricultura al Presidente Cámara Comercio.

Agradezco vivamente la felicitación que me envía esa Cámara de Comercio y le ruego haga extensivo mi reconocimiento a los dignos individuos que la componen, complaciéndome en manifestar satisfacción profunda que me produce el saludo de representación fuerzas mercantiles de mi ciudad natal. Desde el puesto que me ha sido confiado por Gobierno de Su Majestad, tendré especialísima complacencia en coadyuvar al logro de las legítimas aspiraciones de la Cámara de Comercio de la Coruña.»

DE CORREOS

Por la pérdida de un certificado

De cómo anda en España el servicio de correos da idea el siguiente caso que ayer con la indignación consiguiente nos refirió el interesado.

El día 6 del corriente se depositó en la Administración de la Coruña un pliego certificado dirigido a Madrid, que contenía una libranza de 30 pesetas para el pago de los derechos de exámen para ingreso en el Cuerpo de Aduanas, y otros documentos.

Transcurrieron algunos días; el pliego no llegó a su destino y al ir a reclamar el importe se le contestó que el cartero de Madrid lo tenía detenido en su poder por ignorar el domicilio del destinatario.

Pero ocurre que éste no sólo ha recibido todas las cartas que se le enviaron con anterioridad al certificado, sino las que se le dirigieron con posterioridad, lo que prueba que su domicilio no es desconocido como el citado funcionario asegura.

El perjuicio que con la detención de ese pliego se irrogó al interesado es tal, que ha perdido el derecho a ser examinado en esta convocatoria.

«No es cosa de que el administrador de Correos de esta capital ponga el hecho en conocimiento del director general de comunicaciones, para que exija al culpable la responsabilidad a que se ha hecho acreedor?»

«Creemos que sí, porque ya que el servicio se paga, y bien splendidamente por cierto, justo es que esté debidamente atendido para evitar que casos como el de que nos ocupamos se repitan, pues con la demora de ese certificado el perjudicado ha sufrido el retraso de un año de carrera, lo cual le puede obligar a seguir otras derrotas.»

Y quien lo indemnizará entonces del daño causado? El Estado? No: porque ya sabemos el resultado que dan estas reclamaciones.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Ayuntamiento procesado

MADRID 14 (2:40 h.) El ministro de la Gobernación ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Almería, disponiendo que sean llevados a los tribunales los concejales que lo constituyen.

El viaje de Romanones

MADRID 14 (12:45 h.) Es probable que hoy marche a Andalucía el ministro de Obras públicas, señor conde de Romanones.

Los republicanos

MADRID 14 (12:30 h.) El País publica hoy unas declaraciones del Sr. Llorca.

Dice que sobre toda política importa conservar, defender y fomentar la unión.

«El abandono de los intereses generales,—añade—los sistemáticos atropellos de las libertades, las persecuciones de la prensa y la enemiga constante contra las reivindicaciones de los obreros, encarcelándolos y dis-

miéndolos, haciendo igualmente su fidelidad.

«Rochegrise abandonó dulcemente el puesto que ocupaba en la sombra, para aproximarse al grupo formado por el padre y la hija.

«Rolland, que lo volvía la espalda, absorbió por la violencia de sus sensaciones, no le notó.

«Irene, que temía comprender, le vió, al contrario.

«Sus dos miradas se cruzaron.

«La del baron imperiosa, que quería decir: ¡Pensad en vuestra madre!

«La de la joven, vacilante y pidiendo gracia.

«Hablaromos de esto más tarde,—dijo ella precipitadamente.

«—No, no, en seguida! ¿Por qué esperar?—repuso Rolland.—Poseo en este momento toda mi razón... Jamás he tenido el cerebro tan claro... Es preciso aprovecharlo... ¡Quién sabe—murmuró por lo bajo—si esto durará siempre, si la noche y la oscuridad que le preceda no volverán jamás!

«Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo.

«¡Cállate, no temas eso!—dijo Irene tiernamente.—Yo me hallo aquí... yo los arrojaré.»

«En el mismo instante Rochegrise apareció ante él.

«No era preciso perder la ocasión.

«Era necesario conseguir la victoria al asalto y bruscamente.

«¡Ah, amigo mío!—exclamó Rolland tendiéndole la mano;—¡gracias!

«¿Veis como he cumplido todas mis promesas?—replió el baron.

Crónica local

Se reclamaron a la Comisión provincial 18 tubos de linfa vacuna para el ayuntamiento de Oleiros, 18 para el de Corjo, y 8 para el de Enfesta.

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá en el despacho del gobernador civil la junta provincial de Beneficencia.

Se interesó a la guardia civil la busca y captura de Andrés de la Fuente, Emilio González Valeirón y José Couso Caldas, que se fugaron de la cárcel de Caldas de Reyes el día 10 del corriente.

D. Eduardo Gasset y Chinchilla solicitó el registro de doce pertenencias de pira de hierro situadas en Goiriz, (Son), con el nombre de Ricardo.

A las cuatro de la tarde del día 17 del corriente celebrará junta general la sociedad de tratantes en carne de cerdo.

Ha sido autorizado Miguel Pedro Roy para dar serenatas durante la noche de hoy con motivo de la fiesta del Carmen.

Se envió a la Comisión provincial para que resuelva el expediente de demencia de don Francisco Sevilla.

Se ha dispuesto la busca y captura del inscripto de marinoría de la Comandancia de Ferrol, Rosendo Manuel Pico Malde.

Ayer fueron recogidos por los laceros municipales once perros que vagaban sin bozal, y muertos siete que no reclamaron sus dueños.

La guardia municipal decomisó ayer 95 kilos de pan por falta de peso y coadura.

Mañana a las tres de la tarde celebrará junta general el Centro de estudios sociales Germinal.

El alcalde de Carnota pidió que se le envíen seis tubos de linfa vacuna para inocular a las familias pobres.

La benemerita del pueblo de Ferrol detuvo a Isidro Granda Llodá, reclamado por el juez de aquella ciudad para hacerle cumplir una condena por hurto.

Han causado baja en el penal de Burgos José Pición Otero y José Mosquera Miguez, los cuales fijarán su residencia en Santiago.

El ayuntamiento de Carballo abre un concurso por quince días para sustituir el alumbrado actual de aquella villa por el de gas aceitileno.

En la Carrilana de las doce saldrá para Santiago una pareja de la guardia civil custodiando una suma de dinero que se le envía a la administración de loterías número 1 de aquella ciudad para pagar los billetes que resultaron premiados en el último sorteo.

Una comisión de la junta directiva de la Liga de Amigos estuvo ayer a saludar al gobernador civil Sr. Armiñán, el cual le prometió que apoyaría en lo que estuviese de su mano la realización de todos los festejos, y que interesaría al ministro de la Gobernación el envío de un agente de policía, de confianza para detener a los carteristas y timadores que en esa época lleguen a la Coruña.

El tren correo de ayer llegó con dos horas de retraso a causa de la gran afluencia de viajeros.

Plantel de coliflor francesa, 2 pesetas ciento.—Repollo Baccalao Lombarda y Quinta a 85 céntimos ciento.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12

Lechería moderna, Frente de San Andrés 26

A las nueve leche suiza y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil a 38. Se sirve a domicilio.

Pectoral de Anaschuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cura la tisis en sus primeros períodos.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Ayuntamiento procesado

MADRID 14 (2:40 h.) El ministro de la Gobernación ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Almería, disponiendo que sean llevados a los tribunales los concejales que lo constituyen.

El viaje de Romanones

MADRID 14 (12:45 h.) Es probable que hoy marche a Andalucía el ministro de Obras públicas, señor conde de Romanones.

Los republicanos

MADRID 14 (12:30 h.) El País publica hoy unas declaraciones del Sr. Llorca.

Dice que sobre toda política importa conservar, defender y fomentar la unión.

«El abandono de los intereses generales,—añade—los sistemáticos atropellos de las libertades, las persecuciones de la prensa y la enemiga constante contra las reivindicaciones de los obreros, encarcelándolos y dis-

miéndolos, haciendo igualmente su fidelidad.

«Rochegrise abandonó dulcemente el puesto que ocupaba en la sombra, para aproximarse al grupo formado por el padre y la hija.

«Rolland, que lo volvía la espalda, absorbió por la violencia de sus sensaciones, no le notó.

«Irene, que temía comprender, le vió, al contrario.

«Sus dos miradas se cruzaron.

«La del baron imperiosa, que quería decir: ¡Pensad en vuestra madre!

«La de la joven, vacilante y pidiendo gracia.

«Hablaromos de esto más tarde,—dijo ella precipitadamente.

«—No, no, en seguida! ¿Por qué esperar?—repuso Rolland.—Poseo en este momento toda mi razón... Jamás he tenido el cerebro tan claro... Es preciso aprovecharlo... ¡Quién sabe—murmuró por lo bajo—si esto durará siempre, si la noche y la oscuridad que le preceda no volverán jamás!

«Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo.

«¡Cállate, no temas eso!—dijo Irene tiernamente.—Yo me hallo aquí... yo los arrojaré.»

«En el mismo instante Rochegrise apareció ante él.

«No era preciso perder la ocasión.

Montero a San Sebastián

MADRID 14 (12:45 h.) Mañana marchará a San Sebastián el señor Montero Ríos.

Le acompañará su hijo D. Eugenio.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general MADRID 13 (14:15 h.)

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Anunciando oficialmente que se ha declarado el cólera en Arabia y la peste bubónica en Singapur.

Anunciando el concurso abierto por la facultad de farmacia de Madrid, para otorgar el título gratuito de doctor ó licenciado, en conmemoración del centenario del Quijote.

Firma del rey

MADRID 14 (12:45 h.) Hoy firmó el monarca los decretos siguientes:

Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Cartagena.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de primera clase don Ricardo Fernández y al teniente de navío don Tomás Bru.

Dando entrada en el escalafón a don Juan Romero.

De Barcelona

Escuela de guardias marinas MADRID 14 (11:15 h.)

Fondeó hoy en Barcelona el crucero austro-húngaro Kaiser Franz Joseph, buque escuela de guardias marinas.

Momentos después de haber fondeado, cambió los saludos de ordenanza con la plaza.

De Guerra

Nuevo uniforme MADRID 14 (1:30 h.)

El general Weyler propone dictar una disposición para la próxima primavera reformando los trajes de los oficiales y soldados, haciéndolos de carácter permanente para la época de verano.

No lo hace ahora por lo avanzado de la estación.

El ingreso en carabineros

MADRID 14 (10:45 h.)

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una real orden disponiendo que la edad máxima para ingresar en carabineros los segundos tenientes de la reserva de todas las armas sea la de 44 años, con ocho de servicios efectivos.

Además deberán haberse sujetado al examen que dispone la circular de 9 de Abril de 1901.

Relación de ascensos

MADRID 14 (17:45 h.)

Mañana publicará el Diario Oficial la relación de todos los segundos tenientes de infantería que han campado hoy tres años de efectividad en dicho grado.

El ministro no dispondrá traslado alguno, permaneciendo en los cuerpos que hoy ocupan, pero no perjudicará a los interesados.

Los republicanos

Reunión de la junta ejecutiva MADRID 14 (2:45 h.)

En casa del Sr. Salmerón se reunió esta noche la junta ejecutiva que nombró la Asamblea republicana de 1903, excepto el Sr. Nakens, para tratar de los preparativos para la Asamblea que se inaugurará el sábado.

Las sesiones se celebrarán en el Casino del distrito de la Inclusa.

Solo asistirán la minoría republicana y los representantes de la prensa.

Los delegados

MADRID 14 (2:50 h.)

Han llegado casi todos los delegados que han de asistir a la asamblea republicana. Faltan solo los de Baleares.

Un artículo de Nakens

MADRID 14 (11:15 h.)

Nakens publica hoy un artículo en El Motín, en el que pregunta si después de lo dicho por Salmerón habrá todavía quien se levante en la Asamblea para defender la unión que se pretende mistificar.

Añade que con la dictadura de Salmerón se falsea y mata el espíritu de unión.

«Salmerón—dice—no puede ser jefe de los federales ni de los progresistas. La separación de éstos mata la unión.

«Si todos callan—añade—yo combatiré los acuerdos de la Asamblea.»

Declaraciones de Llorca

MADRID 14 (12:30 h.)

El País publica hoy unas declaraciones del Sr. Llorca.

Dice que sobre toda política importa conservar, defender y fomentar la unión.

«El abandono de los intereses generales,—añade—los sistemáticos atropellos de las libertades, las persecuciones de la prensa y la enemiga constante contra las reivindicaciones de los obreros, encarcelándolos y dis-

miéndolos, haciendo igualmente su fidelidad.

«Rochegrise abandonó dulcemente el puesto que ocupaba en la sombra, para aproximarse al grupo formado por el padre y la hija.

«Rolland, que lo volvía la espalda, absorbió por la violencia de sus sensaciones, no le notó.

«Irene, que temía comprender, le vió, al contrario.

«Sus dos miradas se cruzaron.

«La del baron imperiosa, que quería decir: ¡Pensad en vuestra madre!

viendo sus acedades de resistencia, nos han colocado en el camino de la revolución.

«La unión, dice hácese para la revolución. Sostendrá en la esambloa la j-futura de Salmerón, la necesidad de la unión y la conveniencia de que todos los republicanos pongan a disposición del jefe los medios para coadyuvar a la revolución.»

Sostendrá la siguiente regla de conducta; la afirmación de la personalidad del partido revolucionario; la unión política constante, luchando con todas armas y la acción social permanente defendiendo al proletariado.

«El Sr. Llorca recibe constantes adhesiones para la asamblea.»

El viaje de Montero

MADRID 14 (18:45 h.)

El jefe del Gobierno confirmó que mañana saldrá para San Sebastián.

Villaverde indispueto

MADRID

LA CUESTION DE LOS CREDITOS

CRISIS PARCIAL LA DIMISION DE URZAZ

En el mismo estado
MADRID 14 (2'45 h.)
Sigue en el mismo estado la situación política. El Sr. Urzáiz insiste en declarar que no acepta los términos en que ha redactado el decreto de los créditos del conde de Romanones.

Esperando el Consejo
MADRID 14 (2'45 h.)
Todo el interés político está reconcentrado en el resultado del Consejo de ministros que hoy debe celebrarse.

Hay gran curiosidad por saber si el señor Urzáiz asistirá al Consejo.
El ministro de Hacienda muéstrase muy reservado. En el caso de que asista al Consejo, lo cual dudan algunos, sostendrá el mismo criterio que ha expuesto al Sr. Montero Ríos.

Lo que dicen los ministeriales
MADRID 14 (2'50 h.)
La impresión de los ministeriales es la de que se logrará conjurar el conflicto surgido con motivo de la redacción del decreto de los créditos.

Dicen que se trata solamente de reparos de detalle.
Temores de rompimiento
MADRID 14 (2'50 h.)
Es general la creencia de que las intranquilidades de los Sres. Urzáiz y conde de Romanones, si las llevan al Consejo pueden ser causa de un rompimiento.

Opinión de Montero
MADRID 14 (14'15 h.)
Atribuyese al Sr. Montero Ríos la opinión contraria a que firmen todos los ministros el decreto de los créditos.

El jefe del Gobierno no se opone a firmarlo, pero tal requisito cree que debe emplearse solo en casos excepcionales.
Para festejar a Loubet habrá que decretar un crédito de que se carece.

No concede importancia al incidente de ayer creyendo que se solucionará satisfactoriamente.
El ministro de Hacienda no asistirá al Consejo de hoy.

Interrogado acerca de esto el Sr. García Prieto dijo que tenía noticia extrajudicial de ello.
Manifestó que lo sentía, porque asistiendo al Consejo el Sr. Urzáiz quizá pudiese vencerse.

Antes del Consejo
MADRID 14 (18'40 h.)
Acaba de comenzar el Consejo de ministros. No asiste el Sr. Urzáiz.

Al entrar en la Presidencia el conde de Romanones fué interrogado por los periodistas sobre el asunto del día.
El ministro de Agricultura contestó: —Soy quien meo sabe de todo ello; por no saber, no sé si hay Andalucía.

La dimisión de Urzáiz.—Decreto aprobado.—Viaje de Romanones
MADRID 14 (19'30 h.)
(URGENTE)
El Consejo de ministros ha aceptado la dimisión presentada por el ministro de Hacienda Sr. Urzáiz.

Por unanimidad aprobó el preámbulo y el articulado del decreto de los créditos.
El conde de Romanones marcha mañana a Andalucía.

Resérvase el nombre del sustituto de Urzáiz.
El Consejo.—La nota oficiosa
MADRID 14 (20'30 h.)

A las seis y media terminó el Consejo de ministros.
Minutos antes de empezar llegó la dimisión escrita del Sr. Urzáiz.

El Consejo la aceptó.
El Sr. Montero Ríos declaró libre la discusión del decreto redactado por el conde de Romanones.

Leído el preámbulo y el articulado se aprobó por unanimidad.
El Consejo no se ocupó en designar nuevo ministro de Hacienda.

Visita a Navarro Reverter
MADRID 14 (20'50 h.)
Durante el Consejo salió en el coche de uno de los ministros el hijo del Sr. Montero Ríos. Supúnes que realizó una misión.

Al regresar a la Presidencia dijo que había ido al ministerio de la Gobernación para hablar con el subsecretario.
Sébase que el coche tomó la dirección de la calle del Barquillo, donde habita el Sr. Navarro Reverter.

Créese que habrá ido a ofrecerle la cartera de Hacienda.
Lamentaciones de Villanueva
MADRID 14 (20'30 h.)

Al salir del Consejo el ministro de Marina lamentóse de la forma empleada por el señor Urzáiz para dimitir.
Dijo que el exministro de Hacienda había procedido con desconsideración para con el jefe del partido y del Gobierno, que es un anciano, no asistiendo al Consejo para explicar su dimisión y sin dar razones.

Comentarios.—¿Quién se encargará de la cartera de Hacienda?
MADRID 14 (20'50 h.)
Hácese numerosos comentarios acerca de la solución dada al conflicto de los créditos.

Citáense muchos nombres para sustituir al señor Urzáiz.
El Sr. Navarro Reverter sigue en su finca de Pozuelo.

Dícese que es muy posible que uno de los actuales ministros se encargue de la cartera de Hacienda.
Explicando la cuestión de los créditos
MADRID 14 (22'50 h.)

Después de terminado el Consejo se facilitó a los periodistas una extensa nota oficiosa, explicando la cuestión de los créditos y la salida de Urzáiz.
Comienza refiriéndose al acuerdo del Consejo celebrado el martes por el que se autorizó al ministro de agricultura para la redacción del decreto relativo a los créditos, el cual debía comunicarse después al presidente para que este lo sometiese a la aprobación del Consejo.

En la tarde del miércoles—añade—el director general de Obras públicas presentó al señor Montero Ríos el proyecto de decreto, quien lo leyó íntegramente, advirtiéndole que se tenían presentes las indicaciones del Sr. Urzáiz relativas a que los créditos extraordinarios suplementarios no se aplicarían sino

donde existiera ó se presentase la crisis obrera, estableciendo sólo como única variante el añadir que sólo se emplearían en aquellos sitios donde la crisis se presentase con caracteres de gravedad alarmante.

Después de leído encargó el Sr. Montero Ríos al director general de Obras públicas que enviara el decreto al Sr. Urzáiz para su conocimiento, yendo aquí en persona a llevarlo en la mañana de ayer.

La nota sigue relatando la entrevista que el Sr. Requejo, director general de Obras públicas, celebró con el Sr. Urzáiz.

El ministro de Hacienda en esta entrevista manifestó que como en el preámbulo del decreto se decía que el acuerdo adoptado en el anterior Consejo de ministros se había tomado por unanimidad, él sólo aceptaba este carácter respecto a la apertura de los créditos, pero no en cuanto a la existencia de la crisis obrera que lo sabía solamente por las afirmaciones de otros ministros.

El Sr. Requejo instó al Sr. Urzáiz para que recayese acuerdo en esta cuestión por la importancia de la misma y por tener que dar cuenta al rey en el viaje que pensaba emprender a San Sebastián con motivo de otros asuntos.

Entonces el Sr. Urzáiz dijo que no estaba conforme y se retiró. Añade que habiendo sido citado el Sr. Urzáiz para el Consejo de hoy, contestó por teléfono al ministro de la Gobernación que se le dio el Sr. Urzáiz—ministro dimisionario no debía asistir.

El Sr. García Prieto le objetó que no habiendo el Consejo deliberado sobre el decreto debía concurrir. Dijo además que no había dimitido.

El Sr. Urzáiz insistió en que era ministro dimisionario. El Sr. García Prieto le dijo que le mandase por escrito para que el Consejo deliberase sobre ella.

La dimisión se recibió poco después de terminar el Consejo. Termina diciendo que el Sr. Montero Ríos expuso a sus compañeros la necesidad de que manifestasen francamente su opinión tanto con respecto al decreto como a la conducta por él seguida con el Sr. Urzáiz, aprobándola todos completamente.

Cambio de ministerios
MADRID 14 (22'50 h.)
Dícese que el Sr. Mellado pasará a ocupar el ministerio de Hacienda y el Sr. Sánchez Román el de Instrucción pública, sustituyéndolo en el de Estado el Sr. Navarro Reverter.

Mañana marchará el Sr. Montero Ríos a San Sebastián para someter a la sanción del rey la combinación ministerial. Regresará el jueves.

Nuevas aclaraciones
MADRID 14 (23'45 h.)
El Diario Universal hace algunas aclaraciones a lo sucedido en el Consejo de ministros.

¿Difieren poco de cuanto se consigna en la nota oficiosa. Dice que la dimisión del Sr. Urzáiz está concebida en la siguiente forma: «Requerido por el ministro de la Gobernación, por encargo de Y. (se dirige al Sr. Montero Ríos) para que mande por escrito mi dimisión, así lo hago.»

La revolución en Rusia

El czar enfermo
MADRID 14 (13'80 h.)
Telegrafían de San Petersburgo que el czar se halla gravemente enfermo.

Revolucionarios presos
MADRID 14 (13'80 h.)
La policía de Varsovia sigue practicando registros domiciliarios. Ayer detuvo y encarceló a 480 revolucionarios.

Extranjero

El cólera en Tánger
MADRID 14 (2'40 h.)
Telegrafían de Tánger desmintiendo la existencia del cólera en aquella capital.

Niegan que se haya registrado caso alguno, como se ha dicho. Créese que estos rumores obedecen a una maniobra política del doctor francés Mr. Teruney.

La toma de la Bastilla
MADRID 14 (20'30 h.)
Hoy se celebró en París en la forma acostumbrada el aniversario de la toma de la Bastilla.

El presidente Mr. Loubet y el ministro de la Guerra pasaron la tradicional revista a las tropas en Longchamps. Le muchedumbre los aclamó calurosamente.

Presenciarán la revista el vicealmirante inglés Mr. Chay y los oficiales que le acompañan.

Marinos ingleses en París
MADRID 14 (22'30 h.)
Llegó a París el vicealmirante Chay, jefe de la escuadra inglesa surta en Brest.

Le acompañan 116 oficiales.

Varias noticias

Registradores para Galicia
MADRID 14 (10'15 h.)
Hoy publica la Gaceta los nombramientos de registradores de la propiedad de Allariz a favor de D. Ramón González Rogueval y de Ginzo de Limia a D. José Torres Aral.

La exposición ibero-americana
MADRID 14 (19'10 h.)
Una numerosa comisión de la sociedad hispano americana, presidida por el Sr. Aguilera visitó al Sr. Montero Ríos para interesar su apoyo en favor de la próxima exposición.

El rey a Soria
MADRID 14 (22'30 h.)
Ha sido recibida con gran júbilo en Soria la noticia de que el rey asistirá a la inauguración del monumento levantado en las ruinas de Numancia a expensas del Sr. Acona.

La Diputación prepara habitaciones para el monarca.

Huelga en Mieres
MADRID 14 (22'30 h.)
Se han declarado en huelga setecientos obreros del taller de pudellejo de Mieres.

La huelga tiene carácter socialista. La causa del conflicto es la de querer que se les suprima el 10 por 100 de descuento que se les impuso en Enero.

Créase que los secundarán los metalúrgicos.

El anarquista ferrolano

Una conferencia
MADRID 14 (2'45 h.)
Esta noche celebró una larga conferencia el fiscal con el ministro de la Gobernación. Relaciones con la detención del anarquista Leira.

Exhorto a París
MADRID 14 (2'45 h.)
Por consecuencia de la declaración que Leira prestó a última hora de la tarde, parece que se trata de dirigir un exhorto a París para que traigan a Madrid a los anarquistas Malato y Vallina para encararlos con Leira.

El único inconveniente que surge para el caso es el de que pidan que Leira sea llevado a París, pues se halla tuberculoso en último grado.

Háblase también de que se harán varios registros domiciliarios en París y Barcelona.

¿Quién es el detenido?
MADRID 14 (11'13 h.)
Telegrafían de San Sebastián que los conocedores de los anarquistas creen que el detenido en Madrid sea el autor del atentado de París.

Sospéchan que se llama Eduardo Aviñón y que es natural de Pamplona.

En Barcelona puso una bomba en la casa del inspector de policía Sr. Tresols. Perseguido por la policía marchó a París, haciéndose llamar allí Farras, usando los documentos que le entregó la madre de Farras, después de muerto éste.

Las señas del detenido en Madrid coinciden con las de Aviñón. Añaden que la confidencia se dió desde San Sebastián a Madrid.

Pequisas en París
MADRID 14 (12'30 h.)
Se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación un telegrama de París, contestando a las preguntas que se hacían sobre la salida de aquella capital del anarquista detenido en Madrid.

Dicen que se abrirá una información en todas las estaciones. Es difícil poder determinar el día que abandonó París.

El atentado de la calle de Fernando
MADRID 14 (12'30 h.)
El gobernador de Barcelona ha pedido la filiación del anarquista Leira, por creer que está complicado en el atentado de la calle de Fernando.

Tomando declaraciones
MADRID 14 (23'30 h.)
El juzgado tomó hoy declaración a los anarquistas Saavedra, Sola y Ventos.

Manifestaron que fueron al hospital a visitar a Pérez Leira, afirmando que éste no es autor del atentado de París.

Saavedra protestó contra el traslado de Leira a la cárcel, calificándolo de acto inhumano.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

FORNOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior	78'10	78'16
Ídem fin corriente firme	78'15	78'16
6 por 100 amortizable	98'95	98'95
ACCIONES		
Banco de España	408'50	408'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	394'00	394'00
CAMBIOS		
París, vista	32'80	32'56
Londres, vista	38'24	38'28
BOLSA DE PARÍS		
8 por 100 exterior español	60'40	—
3 ídem francés	99'22	—
Martes	156'00	—

Notas útiles

Indicador religioso
Santos de hoy.—San Enrique y San Camilo. Santos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen San Sionando, San Faustino y San Valentín.

Cultos
— Parroquia de Santiago.—Mañana domingo se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, el solemne función de Octava del Santísimo Sacramento.

A las once y media de la mañana dará principio la misa cantada, exponiéndose en ella a S. D. M. y predicará el sermón el orador sagrado, D. Arsenio Lorenzo Barreiro.

A las cuatro y media de la tarde se rezará la novena y a las seis y media saldrá la procesión por las calles de costumbre, cantándose algunos villancicos. El acto procesional será presidido por el Excmo. Sr. Capitán general de este distrito, conduciendo la insignia sacramental el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial.

Se ruega a los señores feligreses y demás fieles, se sirvan concurrir para alumbrar a S. D. M. La cera se dará en la sacristía.

El día 17 dará comienzo en la citada iglesia la novena a su Santo Patrón.

Movimiento de población
Día 14.—Nacimientos: José Pereira Ostrón, Luis Corral Pedreira, Miguel Marino Vilas y Manuela Colado Pérez.

Defunciones: Erminia Eiroa Rodríguez, 20 días (gastro enteritis); Alfredo Rodríguez Robo, 9 meses (enteritis); Gloria Saavedra, 17 días (afilía congénita); Manuela Barbo Díaz, 30 años (anemia aguda); José Iglesias Ares, 40 años (lesión cardíaca) y Vicente Canezoro Parada, 46 años (bronquitis).

Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de trenes
Salida.—Correo expreso, a las 10 de la mañana; mixto a Madrid, a las 6'47 ídem; menajerías (línea viñeros) a las 18'47 tarde; tranvía a Betanzos, (línea festivos, 1 y 15 de cada mes), a las 7'25 mañana; tranvía a Betanzos a las 16'30 tarde.

Llegada.—Correo expreso, a las 16'25 tarde; mixto de Monforte, a las 9'45 tarde; mixto de León, a las 10'39 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'50 tarde.

Los viajeros que conducen el mixto de Madrid, tienen que trasladar en Monforte al tren correo, para llegar antes a La Coruña.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO EMILIA PARDO BAZÁN.—A las ocho y media, *Salón Estava* y presentación del transformista Rafael Arcos; a las nueve y media, *Bohemios*; a las diez y media *El Náufrago de la guardia* (sireno), y a las once y media, *Congreso feminista*.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Al público.—Ya está para llegar a esta estación otra remesa de vino Rioja superior que viene para el nuevo almacén que en breve se abrirá en la carretera del Pasaje, casa del Sr. Blanco Romay, (Los Castros).
Las personas que quieran ver este vino en la estación se las avisará la llegada del mismo dando antes cargo en la calle de los Olmos, 24-3.

Gran liquidación

ALMACÉN DE SEDERÍAS.—REAL, 96
Habiendo obtenido las existencias de una fábrica de sederías se liquidan éstas con una rebaja de 40 y 50 por ciento de sus precios.
SEDAS NEGRAS Y COLORES, PRECIOSOS DIBUJOS, DESDE 1-50 PESETAS
Es necesario verlas para convencerse de su inmensa baratura. La liquidación empezará el lunes 17.

REAL, 96.—PRECIO FIJO
Venta de las casas números 65, 67 y 69 de la calle de la Alameda con sus patios formando solares a la calle de Juana de Vega.
Razón en la notaría del doctor Viñes, calle de San Andrés, 30, principal.

LA EQUITATIVA
COMPRA Y VENTA MERCANTIL
Antigua casa de Otero y Moscoso
Riego de Agua, 24.—La Coruña
DINERO por alhajas, papeletas del Monte de Piedad, ropas y efectos.

ATENCIÓN: Lotes de 25 pesetas a 100 se cobra el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y cochinos, convencional.
También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.
Se compra oro y plata vieja y piedras finas

Se recibió la segunda remesa del selecto vino del **CONDE DE RETANOSO** y se despacha a 8 pesetas los 16 litros en el **DEPÓSITO DE GARBANZOS, Real, 12**

Nueva sombrerería
Nuevo y elegante establecimiento de **JOSÉ LOZANO**
DUÑO DE LA «BOTA DE ORO»
SAN ANDRÉS, 90, bajo

Últimas novedades nacionales y extranjeras para la presente temporada. Precios muy económicos.

Venta de una finca y bienes en Betanzos.—El 30 de Julio se vende a voluntad de su dueño una casa de reciente construcción, sita en la parroquia de Santiros de Mabegondo, a orilla de la carretera que conduce al Puesto del Pasaje, con agua potable y abundante, ercañada hasta la cocina, y huerta con árboles frutales.—Reúne las mejores condiciones para industria ó veraneo.—En la notaría del Sr. Valderrama informarán.

Fabrica de paraguas
REAL, 20
En nuestro detall liquidamos, por defectuosos, los siguientes artículos:
22 paraguas para señora con bonitos puños de celoloido, a 2-70 pesetas.
14 paraguas para señora con bonitos puños niquelados, 2-95 pesetas.
6 paraguas para caballero con bonitos puños de madera, 3-25 pesetas.
23 sombrillas, colores varios, 2-25 pesetas.

Traspaso de una acreditada casa de huéspedes en Vigo; cuenta 20 años de existencia y buena clientela.—Informes: Don R. Alonso, Gamba, 3, Sastoria, Vigo.

Papel del Estado
VALORES DE TODAS CLASES
Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Soraluce.

Laureano Martínez y hermano
MARINA, 17, BAJO
Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención operaciones en el Banco de España.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

ALFARRERIA, MANUEL VILLAR BABIO.—Cemento Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, va sos, watercloset, y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

Artículos para la construcción
Saneamiento y ornamentación
B. ESCUDERO É HIJOS.—SOCORRO, 8

Vacunación de ternera Tr. — vacunación antídiferica. Orzán 64.

MEDICO-CIRUJANO

NUÑEZ CORDERO
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER
Consulta de diez a una Calle de Praderias, 53, 2.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
(COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO)
Agencia de la Coruña: Calle Real, número 10.
Director-Gerente: Rafael Hervada.

Se dedica a toda clase de operaciones relacionadas con la Banca y Bolsa incluso la compra y venta de valores del Estado en el acto.

Tipografía de EL NOROESTE

REAL, 26 y GALERA, 21
Con motivo de las próximas fiestas pueden anunciarse espléndidamente los que tengan algún negocio que explotar, utilizando el procedimiento de los carteles, que es el anuncio más sugestivo.

Ofrecemos 25 carteles, tamaño 44 x 64 centímetros, por CINCO pesetas; si se desean en tintas a dos colores, su precio será el de OCHO pesetas; si a tres tintas, valdrán DIEZ pesetas.

En el tamaño 64 x 88 centímetros valdrán OCHO, DOCE y QUINCE pesetas en uno, dos y tres colores, respectivamente. Si el cartel consta de varios trozos se hará una rebaja.

Contamos con vistosas letras para este objeto y profusión de viñetas para su embellecimiento.

RODRIGO SOUZA (estucador)

Florones, cornisas y decoraciones variadas para techos en todos tamaños y precios.
Talleres: Fábrica de cristales.—Coruña

Médico especialista en enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel.—Juana de Vega, 28, 2.
Consulta: de diez a doce.

Ninguna TOS resiste 24 horas a las Diccoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferral, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boucansa.

Aguas de la Coruña

SOCIEDAD ANÓNIMA
Pago de intereses a las acciones series A y B
El pago de los intereses devengados por estas acciones durante el semestre que vence en 16 de Julio se efectuará en la caja de la Sociedad desde el lunes 17, de diez a una, contra presentación de los correspondientes resguardos provisionales.

La Coruña, 5 de Julio de 1905.—Por acuerdo del Consejo de administración.—El Director-gerente, F. SAUNIER.

Aguas de la Coruña

SOCIEDAD ANÓNIMA
TERCER DIVIDENDO PASIVO
El tercer dividendo pasivo por el 10 %, del capital suscrito deberá hacerse efectivo en la Caja de la Sociedad desde el 10 al 15 del corriente, de diez a una, acompañado a su importe el resguardo provisional.

La Coruña, 5 de Julio de 1905.—Por acuerdo del Consejo de administración.—El Director-gerente, F. SAUNIER.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADALLE
CANTÓN GRANDE, 13
10 12 m.—Obreros, 12 m.

Médico Bleazar de la Linde.—Tuberculosis. Enfermedades internas.—Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7 y media.—Juana de Vega, 7, principal.

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.
Hay todos cuantos antes se desean. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS se hacen del tamaño que se desee. Sacras, víacruces, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc., etc.
Por correo se mandan precios a quien lo solicita.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.
Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

LA Tintorería de París

DE Ed. DESLANDES Y C.
NO TIENE MAS QUE UNA SUCURSAL EN LA CORUÑA

Calle Real 25
FABRICA MODELO
LUGAR DE LA CAMPOSA, NUM. 10
EN MONELOS

Catres metálicos desde 30 reales, jergones desde 40 reales, onrejados para alambrados y objetos de alambre los más baratos en la fábrica Panaderas número 6. Casa de los pájaros.

Amburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El 15 de Julio saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILKELM
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

EXTRACTO DE CARNE
Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente a una gran taza de caldo.

Hamburg-Südamerikanische
Dampfschiff-fahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata
Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Julio el vapor.

CAP VERDE el 23 de JULIO
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Empresa de navegación a vapor la Bética
Sevilla
antes M. Sans y compañía
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carri, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

1.000 sobres 3 pesetas Tarjetas desde 150 pts.
Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
LINEA DE CUBA Y MEXICO
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO
directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 11 de Julio de 1905 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
ANTONIO LOPEZ
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

LINEA DE FILIPINAS
El día 8 de Julio saldrá de Liverpool y el 10 de la Coruña el vapor ISLA DE PANAY
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 23 de Julio de 1905 directamente para Génova, Port-Saïd, Suex, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Asia, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BURNOS AIRES
El día 3 de Agosto de 1905 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor
CATALUÑA
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Julio en un vapor de la Compañía a trasladarse en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVEDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 23 de Julio de 1905 saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz el vapor San Francisco
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

OBJETOS PARA REGALOS
cartoras, pitilleras, tarjeteros, monederos,
alibunna, vados, neceseres etcétera
Devocionarios
INICIALES DE PLATA Y NICKEL
Artículos de piel para viaje
tarjetas de visita.—Tarjetas de felicitación
Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61—Papelería de Ferrer—REAL 61

Viuda de H. Hervada
Real, 14, 77 y 86
Bombas para pozo.—Lámparas acetyleno.—Piedras de molino

Norddeutscher Lloyd-Bremen
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor

HERLANGEN el 22 de Julio
WÜRSBURG el 5 de Agosto
BORKUM el 19 de Agosto
Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESES
Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

El 23 de Julio saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York
La Normandie
Mr. Ferlynda.

Estos señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informarse con Nicandro Farina, secretario al lado de la Bateria de San Roque, 2.

participa a su numerosa clientela que recibió la nueva remesa de Filtros de Porcelana de Amianto legítimos, únicos los que vende esta casa.

ofrece un buen surtido en ferreteria en toda su extensión, para construcción, para obreros y toda clase de obreros, y herramientas para carpinteros de las mejores marcas.

vende a precio de fábrica los vidrios, las lunas para espejos y escaparates haciendo grandes descuentos según la importancia del pedido.

vende al precio de fábrica las puntas de París, los Canalones y planchas de Zinc, tubos de plomo y hierro, Correas para transmisiones lo mismo de cuero que de Balata y todo lo necesario para las fábricas de aserrar maderas (hay catálogo)

responde de no cobrar más de lo justo tanto en su venta al detalle, como en los encargos que se le confían de artículos especiales y recibe encargos de artículos de Iglesia.

recomienda que no se debe beber agua sin filtrar antes por los filtros de Porcelana de Amianto legítimos.

recibió un completo surtido de Bateria de Cocina de Aluminio, nada más hermoso que este metal de duración y económico.

ofrece cocinas económicas desde 45 pesetas en adelante y buen surtido de menaje para cocina. Bombas para pozos Americanas y de trasegar líquidos Bombas para jardines y para limpiezas de carruajes.

Norddeutscher Lloyd
VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN
Servicio a la Isla de Cuba
SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.
MAINZ el 18 de Julio
Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados.

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españoles para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse a su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer.—Plaza de Mina.

ASMA y CATARRO
OPRESIONES, TOSES, REUMAS, NEURALGIAS
R. M. S. P. Mala real Inglesa
VAPORES CORREOS
Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil

Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor
PARANA el 29 de Julio
Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles.
Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña o Vigo, a su comodidad.

Para más informes dirigirse en la Coruña a sus Agentes, Sres. Rubins e Hijos, Real, 31.

ABONOS QUÍMICOS
DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA GROS
AGENTE GENERAL:
Dionisio Tejero Perez
Depósito: Linares Rivas, 13.—La Coruña.

Moretón
recibió a su numerosa clientela que recibió la nueva remesa de Filtros de Porcelana de Amianto legítimos, únicos los que vende esta casa.

Moretón
ofrece un buen surtido en ferreteria en toda su extensión, para construcción, para obreros y toda clase de obreros, y herramientas para carpinteros de las mejores marcas.

Moretón
vende a precio de fábrica los vidrios, las lunas para espejos y escaparates haciendo grandes descuentos según la importancia del pedido.

Moretón
vende al precio de fábrica las puntas de París, los Canalones y planchas de Zinc, tubos de plomo y hierro, Correas para transmisiones lo mismo de cuero que de Balata y todo lo necesario para las fábricas de aserrar maderas (hay catálogo)

Moretón
responde de no cobrar más de lo justo tanto en su venta al detalle, como en los encargos que se le confían de artículos especiales y recibe encargos de artículos de Iglesia.

Moretón
recomienda que no se debe beber agua sin filtrar antes por los filtros de Porcelana de Amianto legítimos.

Moretón
recibió un completo surtido de Bateria de Cocina de Aluminio, nada más hermoso que este metal de duración y económico.

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico.

Vapor ORITA el 28 de Idem
VICTORIA el 6 de Agosto
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Vapores Trasatlánticos ESPAÑOLES
de A. Folch y C.ª
y Pinillos Izquierdo y C.ª
SERVICIO COMBINADO
LIEJA DE CUBA Y MEXICO

El 23 de Julio de 1905 saldrá de la Coruña directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el vapor español
Miguel M. Pinillos
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes: Sobrinos de José Pastor, María Pita, 19.

Vapores trasatlánticos españoles de Folch y C.ª DE BARCELONA
Linea del Río de la Plata
Salidas de la Coruña en viaje directo para el Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires.

El día 30 de Julio saldrá de la Coruña para los citados puertos el grande y magnífico vapor español. ARGENTINO
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fe.

Los billetes de pasaje se despacharán hasta el vapor de la salida del vapor. Agencia en la Coruña, R. MOLINA Y C.ª—Marina 3.

Gran Bañerario de Betelu (Navarra)
Temporada oficial desde 15 de Junio a 30 Septiembre
TRES MANANTIALES DISTINTOS
Iturri Santu (Aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (Similares a las de San Hilario) para enfermedad de la vejiga.

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan. De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA y la VIDA, Castellar 17
Agua de Villaza (ORENSE)
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías. En Coruña farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabille y E. Balgoig, D. Fermín Casares e Hispano Americano; droguerías de Villar y Besanca, y casas de baños «La Salud», de D. Ramón Dorrego y «La Primitiva», de la Sra. Viuda e Hijos de Juega.

Temporada oficial en el Establecimiento Bañerario, 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad Anónima LA TOJA - Pontevedra

FRASCO grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto) Ptas. 8
FRASCO mediano (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para niño) 2
FRASCO pequeño (para lavados y baños locales) 1,50

De venta en las principales farmacias y droguerías. En Coruña farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabille y E. Balgoig, D. Fermín Casares e Hispano Americano; droguerías de Villar y Besanca, y casas de baños «La Salud», de D. Ramón Dorrego y «La Primitiva», de la Sra. Viuda e Hijos de Juega.

Temporada oficial en el Establecimiento Bañerario, 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad Anónima LA TOJA - Pontevedra

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
al que prescriben CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que surten más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Pienas, 1903. Vendidos en años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias reconocimientos científicos y reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo adelantando su valor.

Se vende la casa número 9 de la calle de la Torre de esta ciudad, compuesta de bajo, dos pisos y pozo. Igualmente se vende otra casa en San Pedro de Oza, con su huerta, jardín y pozo, próxima a la estación del ferrocarril y a orilla de carretera. Dan razón, Campo de la Leña, 40, 1.ª izquierda.

Se vende la casa número 6 de la calle de Carriuchos, libre de pensión. Campo de la Leña núm. 18-2.º dan razón. Tarjetas al minuto
Papel viejo se vende en esta administración.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos, El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.